

ESPECIFICACIONES TECNICAS

REF: AH-DAF-CM-2026-0001

El objetivo de la presente especificaciones técnicas es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas físicas y jurídicas que deseen participar en el proceso de **COMPRA MENOR**, para el **"ADQUISICION DE PINTURA PARA EL REMOZAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE CALLES, CANCHAS, ACERAS, CENTROS COMUNALES, FUNERARIAS Y EDIFICIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE HIGÜEY"**.

ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS

Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifique la marca (si aplica), características, y medidas en todo caso.

Favor respetar el orden en el que se encuentran ubicados los Ítem al momento de elaborar su cotización, a continuación, listado a cotizar:

Ítem	Descripción	Ud. Medida	Cantidad
1	Cubo de 5 galones de Pintura Azul Contractor Calidad plus	Unidad	30
2	Cubo de 5 galones de Pintura Atardecer 67 Contractor Calidad plus	Unidad	30
3	Cubo de 5 galones de Pintura Blanco 00 Contractor Calidad plus	Unidad	25
4	Cubo de 5 galones de Pintura Blanco Perla Contractor Calidad plus	Unidad	25
5	Cubo de 5 galones de Pintura Paja 50 Contractor Calidad plus	Unidad	10
6	Galón de Thinner TH-1000	Unidad	200
7	Cubos de 5 galones de Pintura Amarillo Trafico Calidad Plus	Unidad	70
8	Brocha No. 2	Unidad	25
9	Brocha No. 3	Unidad	25
10	Rodillo de Pintar	Unidad	15
11	Mota de Pintar	Unidad	25
12	Rollo de cinta reflectiva	Unidad	15
13	Rollo de Tape de pintar	Unidad	15

NOTA: El oferente debe enviar una muestra en formato de galón de los artículos ofertados. (No serán recibidos artículos que no se encuentren debidamente sellados, con desperfectos o en mal estado).

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

Instrucciones para la preparación de las propuestas	Las cotizaciones serán recibidas, vía correo electrónico en comprasycontrataciones@ayuntamientohiguey.gob.do , física en el departamento de compras y contrataciones de la institución, en la Av. Agustín Guerrero No. 3 y vía el sistema electrónico de contrataciones públicas, hasta el jueves 26 de febrero del 2025 a las 8:00 A. M.
	Los siguientes requerimientos son obligatorios para todas las empresas ofertantes: 1- Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado, las cotizaciones deben ser presentadas en pesos dominicanos (RD\$), las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas. (No subsanable)



ALCALDÍA DE HIGÜEY

GESTIÓN 2024-2028

Contenido de las propuestas	2- Carta compromiso indicando los plazos de disponibilidad de crédito, el tiempo de entrega y validez del precio de la oferta. (No subsanable) 3- Certificación de registro de proveedores del estado (RPE), donde indique que el oferente se encuentra Activo. (Subsanable) 4- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Subsanable) 5- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (si aplica) (Subsanable) 6- Certificado MiPymes, activo. (No subsanable) 7- Certificado de garantía en donde indique las condiciones ofertadas y el tiempo de vigencia. Mínima un año. (No subsanable) 8- Formulario de Información del Oferente SNCC.D.042. (Subsanable) 9- Formulario de Presentación de la Oferta SNCC.F.034. (Subsanable) 10- Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033. (Subsanable) 11- Formulario de Entrega de Muestras SNCC.D.056. (No Subsancable)
Criterios de adjudicación	La Unidad encargada de la ejecución de este proceso, evaluara todas las ofertas, a fin de determinar si estas satisfacen los requerimientos establecidos en la presente Especificaciones Técnicas. Evaluando bajo la modalidad "Cumple / No cumple". La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos exigidos, facturación, condiciones de pago y tiempo de entrega solicitado y sea calificada como la de mejor calidad y más conveniente para los intereses institucionales. La adjudicación será total.
Facturación y Condiciones de pago	Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 60 días por cada factura emitida. Las facturas deben ser emitidas selladas y firmadas, al Ayuntamiento de Higüey, RNC: 419- 00045-1, con NCF Gubernamental.
Tiempo de entrega de lo solicitado	Los artículos solicitados en esta requisición deben ser entregados a partir de la recepción de la orden de compra en el departamento de Almacén de esta alcaldía de Higüey en un plazo no mayor a 1 día laborable.
Lugar de entrega de lo solicitado	Los pedidos se librarán en el Almacén del Ayuntamiento de Higüey en horario de 8:00 A.M. a 4:00 P.M.

Contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras y Contrataciones

Av. Agustín Guerrero No. 3, Higüey, Provincia La Altagracia

Teléfono: 809-554-2263 Ext. 222

Nombre: Emmanuel Rodríguez

Correo: comprasycontrataciones@ayuntamientohigüey.gob.do



(809) 554-2263



alcaldia@ayuntamientohigüey.gob.do



@alcaldiadehigüey



Av. Agustín Guerrero, No.3, Higüey, Prov. La Altagracia, R.D